Reglamento de la prueba

Artículo 1 Modalidades y participantes

Las modalidades son las indicadas en el apartado 1. La edad mínima para participar en la prueba absoluta de 5 km será de 12 años cumplidos el día de la carrera. La prueba infantil se destina a menores de 12 años. Los menores de edad deberán contar con autorización de quien ejerza la patria potestad o tutela y un contacto operativo durante el evento.

Artículo 2 Inscripciones y dorsales

Las inscripciones se realizarán a través de Dorsal1. El precio de será de 12 €. Se admitirán inscripciones presenciales el día de la prueba mientras queden plazas y pueda completarse el registro y la cobertura aseguradora antes de la salida. La disponibilidad de artículos de la bolsa del corredor para estas altas dependerá del stock y se informará antes del pago.

La recogida de dorsales será de 09:30 a 11:30. El dorsal es personal y deberá llevarse visible. No se permite su cesión sin un cambio de titular autorizado y registrado por la organización. La baja voluntaria o la incomparecencia no dará derecho a devolución, sin perjuicio de los derechos legalmente aplicables. Al tratarse de un dorsal con chip, deberá ser devuelto a la organización este chip.

Artículo 3 Desarrollo y seguridad

Los participantes deberán seguir el itinerario y el sentido señalizados, completar la distancia de su modalidad y respetar las instrucciones de la organización, las autoridades y el personal sanitario. No podrán recortar el recorrido, obstaculizar a otros participantes ni utilizar elementos que comprometan la seguridad. Los disfraces permitirán ver y desplazarse con normalidad.

El personal sanitario podrá indicar la retirada por motivos de salud. Ante una incidencia, se avisará al personal de organización o al servicio sanitario; en caso de emergencia, al 112. La salida de cada modalidad quedará supeditada a la comprobación de que su recorrido y controles están preparados.

Artículo 4 Clasificaciones premios y reclamaciones

El evento contará con servicio de cronometraje. Se establecen categorías general, promesa de menores de 19 años y general local, masculinas y femeninas. Los corredores locales y las promesas también se integrarán en la clasificación general. Los premios y condiciones de adjudicación serán los publicados por la organización para cada categoría. En la modalidad Popular el premio es al mejor disfraz.

La entrega de premios está prevista a las 13:00. Los premios económicos se abonarán en metálico durante la ceremonia, con el justificante de recepción correspondiente. Las incidencias de clasificación se comunicarán al personal de organización para su revisión con el servicio de cronometraje, sin limitar otros derechos de reclamación.

Artículo 5 Coberturas y contingencias

La prueba se celebrará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes y los medios sanitarios exigibles. Esta memoria no acredita su contratación. La organización podrá modificar, detener o suspender la actividad por seguridad.

Artículo 6 Aceptación

La inscripción implica conocer y aceptar este reglamento. Podrá excluirse de la clasificación a quien falsee su identidad, utilice un dorsal ajeno, no complete el recorrido o incumpla gravemente las instrucciones de seguridad. La participación no supone una renuncia a derechos ni una exoneración de las responsabilidades legales de la organización.